

**ACTA NUM.28-2012**

**SESION EXTRAORDINARIA**

**11 DE DICIEMBRE DEL 2012**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Once (11) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Doce (2012), siendo las 4:06 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Ramón Augusto Gómez Mejía, Presidente del Concejo de Regidores; Manuel de Jesús Arroyo Vicepresidente, Víctor Fernández, Nelly Altagracia Pilier, Fátima Maribel Díaz, María Eufracia Estévez, Antonio Pol, Leonel Luciola Vittini, Belkis Frías, Domingo Jiménez, Luis Gómez, y el Sr. Cruz Manuel Asencio en Representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores, Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Rosaira Johanna Mercedes, Hipólito Medina, Blas Henríquez, Ynti Eusebio, José Amparo Castro y Freddy Batías de León.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, el Presidente declaró abierta la sesión.

La Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes, a solicitud del Presidente, procedió a dar lectura a la comunicación de fecha 06 de Diciembre del año 2012 remetida al Concejo de Regidores por el comité Amigo de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), firmada por el Ing. Santiago Félix Mota, Sr. Israel Ozoria, Sr. Manuel Ureña, Sr. Ramón Perdomo y el Sr. Radhames Ramírez miembros de este comité que solicitan la declaración de "Visitante Distinguido" al Cónsul de la Republica Bolivariana de Venezuela al Sociólogo Humberto Daza, el cual dictará una conferencia con el tema: "El Mundo de Hoy, Incertidumbre, Mitos y desafíos, a celebrarse el Jueves 13 del mes de Diciembre del presente año, en el Salón América Bermúdez Viuda del Risco de este Ayuntamiento, iniciando a las 7:30 P.M.

El Regidor Antonio Pol Emil expresó que el punto en el día de hoy es de suma importancia puesto que se trata de declarar como "Visitante Distinguido" a una persona que representa a un estado, amigo un Gobierno solidario con el pueblo Dominicano, que ha mantenido nuestra economía a pesar de los pesares en el momento en que estamos. Dijo que desde el punto de vista de amistad histórica con el pueblo Dominicano es un gesto que tiende a consolidar a estas relaciones de estos dos pueblos y visto desde el punto de vista académico también se trata de un

reconocimiento a una persona que ha venido aportando en méritos académicos a nuestro país, manifestó que los compañeros

del Comité del ALBA de San Pedro Macorís podrán abundar mas en cuanto al perfil del personaje que se trata.

El Sr. Ramón Perdomo Miembro del Comité del ALBA de San Pedro de Macorís, Sindicato Nacional de Trabajadores la Prensa S.P.M y el Comité Nacional de Estudiantes Filial S.P.M, en el sentido que para el próximo Jueves vendrá el Cónsul General de Venezuela a impartir una charla de suma importancia porque no va tratar el marco político sino el marco social, porque es sociólogo desde 1993 y ha representado a su país en organismos internacionales, no como funcionario sino como académico y ha trabajado en la UNESCO, y le pedimos a este Honorable Concejo que declaren al Sr. Humberto Daza como “Visitante Distinguido” y que ese reconocimiento se le haga el día que el de la conferencia.

El Presidente manifestó que también este Concejo de Regidores está muy preocupado por la salud del Presidente Hugo Chávez Frías y pidió la Oración al Dios Todo Poderoso, por su salud y pidió al Regidor Manuel Arrollo que le de lectura a la Bibliografía de Humberto Daza.

El Regidor Manuel Arrollo dió lectura a la Bibliografía del Sr. Humberto Daza.

El Regidor Víctor Fernández manifestó que el Comité del ALBA a tres meses de su fundación el Honorable Cónsul de Venezuela tiene un gran Curriculum y que la visita de este funcionario es un gran paso a este comité y que también son muchos los Macorisanos que se han operado de la vista gratuitamente y es un honor aprobar este reconocimiento.

El Presidente sometió que los que estén de acuerdo con la declaración de “Visitante Distinguido” al Cónsul de la República Bolivariana de Venezuela al Sociólogo Humberto Daza, el cual dictará una Conferencia con el tema: “El Mundo de Hoy, Incertidumbre, Mitos y desafíos, a celebrarse el Jueves 13 del mes de Diciembre del presente año, en el Salón América Bermúdez Viuda del Risco de este Ayuntamiento, iniciando a las 7:30 P.M.; así como también la entrega de una Placa. Levanten sus manos. APROBADO.

Todos los Regidores presentes votaron.

La Sala Capitular dictó la Resolución Municipal No.37-2012 que declara “Visitante Distinguido” al Cónsul de la Republica Bolivariana de Venezuela al Sociólogo Humberto Daza, el cual dictará una Conferencia con el tema: “El Mundo de Hoy, Incertidumbre, Mitos y desafíos, a celebrarse el Jueves 13 del mes de Diciembre del

presente año, en el Salón América Bermúdez Viuda del Risco de este Ayuntamiento, iniciando a las 7:30 P.M.; así como también la entrega de una Placa

No habiendo otros asuntos de que tratar y siendo las 4:25 P.M. el Presidente declaró cerrada la sesión, en fé de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria em Funciones del Concejo de Regidores.

**DR.RAMON AUGUSTO GOMEZ**  
Presidente Concejo de Regidores

**SRA. GEYDE ARGENTINA REYES**  
Secretaria en Funciones Concejo de Regidores

RAG/GARN/.jos.-